



Reglamento Ultra de Los Secretos del Duero

1.- ORGANIZACIÓN

1.1 El Excmo., Ayuntamiento de Aldeadávila, es el creador y organizador de este Ultra de Los Secretos del Duero, que se celebrará en Aldeadávila de la Ribera, teniendo la salida y la llegada en la localidad de Aldeadávila de la Ribera, el 5 de Noviembre del 2016.

2.- LAS CARRERAS

2.1. La competición del Ultra de Los Secretos del Duero se dividirá en dos carreras, el propio Ultra de Los Secretos del Duero y otra versión más corta, el Trail de Los Secretos del Duero.

2.1.1. El Ultra de Los Secretos del Duero es una carrera de montaña de 55 km de distancia 2600 m. de desnivel positivo acumulado. Durante la carrera habrá puestos de control con tiempos de corte, estableciéndose como tiempo total para acabar la carrera 11 horas.

2.1.1.1. El recorrido de la Ultra de Los Secretos del Duero, será el siguiente: Aldeadávila de la Ribera, Ermita de la Santa, Camino Rupitin, Monte Puerto, Picón de Felipe, Llano de la Bodega, Casa de los Brasos, Observatorio de las Aves, Salto de Aldeadávila, Cuadro, Llano de la Bodega, Aldeadávila de la Ribera, Corporario, Masueco, Pozo de los Humos, Cascada Piñero, Cruce Sta. Ana – El Trincalo, Mirador Mariota, Playa el Rostro, Subida del Canalizo, Valdelosbueyes, Mirador Rupurupay y Aldeadávila de la Ribera.

2.1.2. El Trail de Los Secretos del Duero, es una carrera de montaña de 18 km de distancia y 650 m. de desnivel positivo acumulado. No habiendo tiempo de corte para la finalización de la misma.

2.1.2.1. El recorrido del Trail de Los Secretos del Duero, será el siguiente: Aldeadávila de la Ribera, Ermita de la Santa, Camino Rupitin, Monte Puerto, Picón de Felipe, Llano de la Bodega, Picón de Felipe, Aldeadávila de la Ribera

2.2. La carrera se realiza en un lugar habitual para senderistas, por lo que será normal encontrarse en el recorrido con más gente que no esté participando en la competición, y habrá que respetarles, y bajo ningún concepto hay que pensar que se tiene preferencia de paso sobre ellos, siendo sancionados con la descalificación los participantes que no cumplan esta norma.

3.- CARÁCTER DE LA CARRERA Y TERRENO

3.1. Tanto el Ultra de Los Secretos del Duero, como el Trail de los Secretos del Duero, tendrán carácter de semi-autosuficiencia, por lo que los corredores deberán llevar un mínimo de alimentación, bebida y material, que se establecerá según este reglamento.

3.2. El recorrido de las carreras es por terreno de montaña, donde habrá todo tipo de terreno y condiciones; pistas forestales, caminos, senderos pequeños, campo a través. Los participantes deberán tener experiencia en carreras de montaña y carreras de larga distancia. Habrá varias zonas del recorrido donde será casi imposible correr por las condiciones del terreno. La carrera se realizará parte de noche y parte de día, y las condiciones meteorológicas pueden cambiar en cualquier momento, por lo que los participantes deberán llevar el material obligatorio



detallado en este reglamento.

3.3. El recorrido estará marcado por la Organización en los puntos más comprometidos de la carrera (deberá estar señalizado todo el recorrido), bien sea mediante cinta de balizar como por miembros de la misma organización.

A parte de las indicaciones, cada participante dispondrá de un mapa del recorrido en la página web, pero es responsabilidad de cada uno seguir la señalización.

En momentos puntuales, la carrera tiene lugar por vías abiertas al tráfico por lo que será necesario extremar las precauciones y respetar las normas generales de Seguridad Vial. Quién no cumpla la ley será expulsado de la carrera y de las ediciones posteriores. La inscripción en la prueba supone que el participante asume los riesgos inherentes a la participación en una prueba abierta al tráfico, y excluye a la organización de la prueba de responsabilidades por cualquier incidencia o accidente derivado de la participación en la prueba.

4.- CONTROLES DE TIEMPO

4.1. Será obligatorio seguir el recorrido marcado, así como pasar por todos los controles y parar en los avituallamientos a recargar el mínimo de bebida y comida establecido en este reglamento.

4.2. En caso de no seguir el recorrido establecido, el participante será penalizado en función de tramo que no haya recorrido, así como los participantes que usen algún medio mecánico para desplazarse.

4.3. Controles de paso obligatorios:

- Camino Rupitin (Montepuerto)
- Llano de la Bodega
- Observatorio de las Aves
- Llano de la Bodega
- Molino Viento
- Masueco
- Pozo de los Humos
- Cruce Sta Maria - Piñero
- Mirador Mariota
- Playa el Rostro
- Mirador Rupurupay.

4.3.1. A parte de los controles de paso obligatorios antes citados, habrá controles sorpresa en los lugares que la organización estime necesarios, siendo descalificados los participantes que no pasen por ellos.

4.3.2. En algunos de los citados controles de paso obligatorios se establecerán tiempos de corte para garantizar la seguridad, y los participantes que superen esos tiempos serán descalificados de la carrera.

4.4. La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejasen, o por otras causas de fuerza mayor. En este caso y una vez efectuada la salida, los derechos de inscripción no serán devueltos.

4.5. Si la organización tomara la decisión de suspender la carrera en algún punto, la clasificación se



mantendría según la llegada al citado punto.

4.6. Los participantes descalificados tendrán la obligación de entregar el dorsal al personal de la organización y seguir sus órdenes para la retirada a los puntos de evacuación.

5.- AVITUALLAMIENTOS

5.1: La Organización pondrá a disposición de los participantes puestos de avituallamiento con comida y bebida, en la que los participantes podrán reponer reservas, siendo obligatorio tomar las bebidas en el mismo puesto, o rellenar los bidones que lleven durante la carrera.

5.1.1. Los avituallamientos del Ultra de los Secretos del Duero, estarán colocados en los siguientes lugares:

- Llano de la Bodega (km11.5) Líquido y Sólido.
- Llano de la Bodega (km 23) Líquido y Sólido.
- Masueco (Km30) Líquido y sólido.
- Cruce Sta. Marina – El Trincalino (km 42) Líquido
- Playa del Rostro – (Km 47) Líquido y Sólido
- Aparcamiento Rupurupay – (Km 51) Líquido

5.1.2. Los avituallamientos del Trail de Los Secretos del Duero estarán colocados en los siguientes lugares:

- Pista acceso camino PR Montepuerto (km5,5) Líquido.
- Llano de la Bodega (Km11.5) Líquido y sólido.
- Meta (Km18) Líquido y sólido

5.1.3. En la meta se dispondrá de otro avituallamiento final para las dos carreras.

5.2. Cada participante deberá prever y llevar la cantidad de alimento y bebida que crea necesario para poder realizar la carrera con seguridad, los cuales deberán de estar marcados, con un rotulador indeleble, con el número del dorsal. Tales cantidades nunca serán inferiores a 300kcal., en alimentos y 1litros de agua., las cuales deberán llevar a la salida de la carrera y al abandonar cualquier punto de avituallamiento.

5.3. Estará totalmente prohibido recibir avituallamiento externo durante la carrera, siendo descalificado el participante que lo recibiera, fuera de los avituallamientos habilitados.

5.4. Todos los participantes deberán escribir su dorsal con rotulador en los envoltorios de toda la alimentación que porten.

5.5. Estará totalmente prohibido abandonar desperdicios en lugares que no estén habilitados para ellos, siendo descalificado de manera inmediata el participante que lo realizara.

6.- MATERIAL OBLIGATORIO

6.1. Cada participante deberá llevar durante la carrera el siguiente material dependiendo de su carrera:

6.1.1. Ultra de Los Secretos del Duero:



- Silbato.
- Teléfono móvil con carga completa y saldo.
- Vaso de plástico para los avituallamientos.
- Manta térmica de supervivencia que cubra la estatura y anchura del corredor.
- Depósito de agua, mínimo de 1 litros. El depósito deberá ser rígido y plástico o metálico, aceptándose bolsas de hidratación.
- Reserva alimentaria de mínimo 300kcal. (Marcada con el número de dorsal)
- Gorro, gorra o buff.
- Venda elástica.
- Linterna frontal en buen estado y un juego de pilas nuevo de repuesto.
- Chubasquero ó Cortavientos de la talla del corredor.
- Luz roja de posición trasera

6.1.2. Trail de Los Secretos del Duero:

- Vaso de plástico para los avituallamientos.

RECOMENDADO:

- Depósito de Agua de 0,5 l.

6.2. Cada corredor, para poder entrar en la zona de salida, deberá enseñar a los voluntarios encargados el siguiente material:

- Ultra de Los Secretos del Duero: Silbato, frontal, teléfono móvil, manta térmica y chubasquero.
- Trail de Los Secretos del Duero: Vaso de Plástico.

Los corredores que no muestren el material no podrán acceder a la zona de salida, por lo que no podrán participar y serán automáticamente eliminados.

6.3. La Organización podrá solicitar otro tipo de material obligatorio si considerara que las condiciones meteorológicas fueran adversas, tal material sería: pantalón largo, chaqueta larga, braga, guantes y gorro. En caso de que se pidiera tal material extra será comunicado en la charla previa a la carrera.

6.4. No estará permitido recibir o devolver material, ni ropa de recambio en ningún lugar que no esté indicado para este motivo.

6.5. Los participantes que lleven bastones deberán hacerlo de principio a fin de la carrera, no estando permitido abandonarlos en ningún punto de la carrera, siendo penalizado el participante que lo hiciera.

6.6. La organización podrá realizar controles de material mínimo obligatorio a lo largo de la carrera, siendo penalizados los participantes que no porten ese mínimo con sanciones de tiempo e incluso la descalificación.

Al hacer estos controles, a los participantes se les descontará del tiempo final el tiempo que estén en el control.

7. NOCTURNIDAD Y TIEMPO ADVERSO

7.1. Será obligatorio llevar encendida la linterna frontal y la luz roja de posición trasera desde la



salida, el sábado 5 de Noviembre a las 7:00 hasta las 8:00 del mismo día, o por indicación expresa de la Organización, según lo precise la luminosidad natural.

7.2. En caso de suspensión de la carrera por tiempo adverso los participantes deberán seguir las indicaciones de la organización y continuar o volver al punto de control más cercano para su evacuación.

7.3. En caso de que la dirección de carrera considere que el tiempo es adverso, o si la meteorología no permitiese que el helicóptero del grupo de rescate pudiera volar, la carrera se suspenderá, ya que el evento no podría tener los mínimos de seguridad en caso de accidentes. En este caso de suspensión tampoco se devolverán las cuotas de inscripción.

8.- INSCRIPCIONES

8.1. Las pruebas están abiertas a todos los deportistas con edad mínima de 18 años cumplidos, el día de la prueba.

8.1.1. Las categorías para el Ultra de Los Secretos del Duero Trail de Los Secretos del Duero, serán las siguientes (años cumplidos el día de la prueba):

- Masculina y femenino.
 - Senior: de 18 años hasta 50 años.
 - Veterano: De 50 años en adelante.

8.2. Para formalizar la inscripción y recoger el dorsal será necesaria la presentación del DNI o documento equivalente el día anterior a la carrera.

8.3. Para formalizar la inscripción se deberá presentar un certificado médico, (sólo para la modalidad Ultra Trail), y el descargo de responsabilidad del año del evento, en el cual se indique que el participante no presenta ninguna enfermedad ni complicación que le impida realizar carreras de montaña de larga distancia a pie.

Hasta que no estén entregados estos documentos no se formalizará la inscripción. Quedando anulada sin derecho a reembolso.

8.3.1: El informe médico deberá estar firmado y autenticado por un médico colegiado, expedido, como máximo, seis meses antes del inicio de la prueba, también es válido, anexando otro certificado médico presentado para otra prueba de carrera de montaña, de características similares, no siendo válidas para aquellas de distancias inferiores de 42km y 2500 metros de desnivel positivo.

8.3.2: El documento de asunción de responsabilidad y el informe médico deberán enviarse como documento adjunto, mediante correo electrónico, a la dirección info@secretosdelduero.es , indicando DNI, nombre y apellidos, antes del 15 de octubre de 2016. En caso de no recibirse el certificado dentro del plazo establecido, la inscripción quedará automáticamente anulada [...].

8.4: No se devolverá el dinero de la inscripción después de la fecha 4 de Octubre del 2016, y en la devolución se descontarán los gastos generados en concepto de gestión.

9.- DORSALES

9.1. Cada participante recibirá un dorsal personal e intransferible, que deberá llevar puesto en una



zona visible durante todo el recorrido.

9.2. Los participantes que no lleven el dorsal visible durante la carrera podrán no ser tomados en cuenta en los pasos de control y por tanto ser descalificados.

9.3. La recogida de los dorsales, se realizará en la oficina de turismo, a partir de las 17 h., del viernes 4, hasta las 20 h., y el sábado 5, desde las 6:00 a las 6:30 h., para la Ultra, y de 06:30 a las 07:45 h., para el Trail.

10.- CLASIFICACIONES

10.1. El Ultra de Los Secretos del Duero, y Trail de Los Secretos del Duero contarán con las siguientes clasificaciones cada uno:

- Clasificación Senior Masculina.
- Clasificación Senior Femenina.
- Clasificación Veteranos/as (mixta).

10.2. Recibirán trofeo los tres primeros de la clasificación senior masculina y senior femenina; y los primeros del resto de clasificaciones.

10.3. La no presencia a la recogida trofeos, se entenderá como renuncia a los trofeos o premios conseguidos.

En caso de delegar la recogida de premios en otra persona habrá que comunicarlo formalmente a la organización con un mínimo de 1 hora de antelación.

11.- PREMIOS:

11.1. Ultra Trail Secretos del Duero.

1º Masculino :

- Trofeo
- 300 €
- Estuche de Vino "Bodegas Arribes del Duero".
- Cena Restaurante "La Rinconada" 2p
- Fin de Semana Hostal "El Palomar" 2p
- Ruta en Barco "El corazón de las Arribes" 2p

1º Femenino:

- Trofeo
- 300 €
- Estuche de Vino "Bodegas Arribes del Duero".
- Cena Restaurante "La Cabaña" 2p
- Fin de Semana Hostal "El Palomar" 2p
- Ruta en Barco "El Corazón de las Arribes. 2p

2º Masculino:

- Trofeo



- 200 €
- Ruta “Arribito” 2p
- Sesión de Presoterapia + Pedicura completa (Centro Estética Eli Marcos).

2º Femenino:

- Trofeo
- 200 €
- Ruta “Arribito” 2p
- Sesión de Presoterapia + Pedicura completa (Centro Estética Eli Marcos).

3º Masculino:

- Trofeo
- 100€
- Estuche Chorizo + Salchichón y cuchillo. (Tienda Vanessa)

3º Femenino:

- Trofeo
- 100€
- Estuche Chorizo + Salchichón y cuchillo. (Tienda Vanessa)

Cronoescalada (Al más rápid@ en la subida al cuadro)

- Fin de Semana “ El Portal de las Arribes” 2p.
- Estuche de Vino “Bodegas Arribes del Duero”.
- Estuche Chorizo + Salchichón y cuchillo. (Tienda Vanessa)
- Masaje Deportivo. (D. Julio Peñaloza Martín – Osteópata)

11.2. Trail Secretos del Duero.

1º Masculino :

- Trofeo
- Estuche de Vino “Bodegas Arribes del Duero”.
- Fin de Semana Hostal “El Palomar” 2p
- Ruta en Barco “El corazón de las Arribes” 2p

1º Femenino:

- Trofeo
- Estuche de Vino “Bodegas Arribes del Duero”.
- Fin de Semana Hostal “El Palomar” 2p
- Ruta en Barco “El Corazón de las Arribes. 2p

2º Masculino:

- Trofeo



- Ruta "Arribito" 2p
- Sesión de Presoterapia + Pedicura completa

2º Femenino:

- Trofeo
- Ruta "Arribito" 2p
- Sesión de Presoterapia + Pedicura completa (Centro Estética Eli Marcos)

3º Masculino:

- Trofeo
- Estuche Chorizo + Salchichón y cuchillo. (Tienda Vanessa)

3º Femenino:

- Trofeo
- Estuche Chorizo + Salchichón y cuchillo. (Tienda Vanessa)

12.- RETIRADA Y ABANDONOS

12.1. Cualquier corredor podrá retirarse de la prueba siempre que lo desee avisando al personal de la organización más cercano y entregando el dorsal. Debiendo seguir las instrucciones de la organización para su retirada y traslado a Aldeadávila de la Ribera, siendo responsabilidad suya el no acatar las indicaciones del personal de la organización.

12.2. Salvo caso de accidente o herida, el corredor que abandone deberá dirigirse por sus propios medios hasta el punto de evacuación más cercano.

12.3. Por temas de seguridad, la organización valorará a los participantes a su paso por los controles y podrá retirar de la carrera a los participantes que tengan problemas evidentes que puedan poner en peligro su salud.

12.4. Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados o a aquellos que lo requieran. Los corredores que incumplan esta obligación serán descalificados.

12.5. Para el traslado de corredores retirados o descalificados a Aldeadávila de la Ribera, se dispondrá de vehículos de apoyo, para ir realizando los traslados. Hasta el momento en el que salgan los viajes los participantes retirados o descalificados deberán mantenerse a la espera en las zonas indicadas por la organización.

13.- PENALIZACIONES

13.1. Serán penalizados con pérdida de tiempo los participantes que realicen cualquiera de las siguientes actividades:

- No seguir el recorrido de la carrera.
- Atajar.
- Recibir o devolver material.
- Falta de material obligatorio. (sancionado dependiendo de la cantidad de material que



- faltara, siendo descalificado si faltaran más de 3 elementos).
- Entrega o abandono de los bastones.
 - No llevar el dorsal visible.

13.2. Serán descalificados los participantes que realicen alguna de las siguientes condiciones.

- Tirar basura fuera de los puntos establecidos.
- Arrojar piedras o cualquier elemento a la fauna.
- Saltarse algún punto de control.
- No pasar por algún avituallamiento.
- Utilizar medios mecánicos para desplazarse.
- Recibir ayuda externa, fuera de los avituallamientos establecidos.
- Retirar las medidas de señalización.
- No prestar auxilio a otros corredores.
- No llevar el material extra en caso de tiempo adverso comunicado por la organización.
- Los participantes que no respeten a los demás montañeros que se encuentren en la montaña.

14.- RECLAMACIONES

14.1. Las reclamaciones se deberán presentar a la dirección de la carrera por escrito, haciendo constar la siguiente información:

- Nombre y DNI del reclamante.
- Nombre, DNI y dorsal del participante afectado.
- Descripción de los hechos que reclama.

14.2. Se podrán presentar reclamaciones al desarrollo de la carrera, las clasificaciones o la toma de decisiones de algún miembro de la organización desde la llegada a meta hasta un plazo de 2 horas después de la publicación de las clasificaciones.

14.3. El Comité de la carrera será el encargado de resolver las reclamaciones en un plazo de 4 horas.

14.4: Las reclamaciones contra las decisiones del Comité de Carrera, se deberán presentar mediante escrito dirigido la Organización, en un plazo máximo de 7 días naturales, contados desde el día siguiente de la publicación de las clasificaciones. Para ser admitidas a trámite las reclamaciones, el reclamante deberá depositar 30 € en concepto de fianza, que le serán devueltos en caso de ser favorable el fallo. La Organización, resolverá en el plazo máximo de 30 días naturales, teniendo en cuenta que, si el último día no fuera laborable, quedará el plazo ampliado al primer día siguiente hábil.

14.5. El Comité de Carrera estará compuesto por el Director de Carrera, el Responsable de Recorrido y el Responsable de Meta.

15.- DERECHOS DE IMAGEN

15.1. Durante el evento se realizarán fotografías para ponerlas a disposición de los participantes y en las redes sociales. Así como utilizarlas en un futuro con intereses publicitarios.

15.2. Los participantes al inscribirse en las carreras aceptan la anterior condición, así como la cesión



de sus derechos de imagen a la organización del evento.

16.- SUSPENSIÓN DE LAS CARRERAS

16.1. Las carreras podrán ser suspendidas por motivos que pongan en peligro la seguridad de los participantes y voluntarios. Algunos de los motivos son los siguientes:

- Tiempo adverso para moverse en terreno de montaña.
- Imposibilidad de vuelo del helicóptero del grupo de rescate por tiempo adverso.
- Cualquier motivo natural ocasionado en el recorrido.
- Cualquier otra causa que la organización o los correspondientes grupos de rescate crean importante.

En caso de suspensión con la carrera empezada, se tomará uno o varios puntos de evacuación de los corredores. Los cuales deberán seguir las instrucciones de los voluntarios. Las clasificaciones se mantendrán según la llegada a los puntos de evacuación.

Si la carrera se suspendiera antes de empezar se avisaría a los participantes en la charla técnica, en el pabellón o en la misma salida. En este caso no sería posible la devolución de la cuota de inscripción a ningún participante.

17.- ACEPTACION Y RESPONSABILIDAD

17.1. Los participantes del Ultra de Los Secretos del Duero, y Trail de Los Secretos del Duero deben tener experiencia en carreras de montaña y larga distancia, siendo responsabilidad suya los problemas que puedan surgirles en el desarrollo de la prueba por ignorar este requisito. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia del corredor, así como de la pérdida o rotura de los objetos personales de cada participante. Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

17.2. Todo participante, al inscribirse en cualquiera de las dos carreras, acepta las condiciones establecidas en el presente Reglamento. Cualquier circunstancia no prevista en este reglamento será resuelta por el Comité de Carrera, basándose en los Reglamentos de carreras por montaña de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada y de la Federación Castellano Leonesa de Montañismo, en este orden de prioridad.

Advertencia: La organización se reserva el derecho de cambiar el presente reglamento sin previo aviso.